

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"**

DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN N°.

2107

22 DIC. 2014

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGAN UNOS
RECONOCIMIENTOS Y SE ENTREGAN UNAS DISTINCIONES A
GANADORES DE LOS PREMIOS "SIRENA VALLENATA 2014"**

**El Director General de la Corporación Autónoma Regional del
Cesar "CORPOCESAR" en uso de sus Facultades legales y
estatutarias en especiales las conferidas por la Ley 99 de 1993 y;**

CONSIDERANDO

Que el pasado sábado 20 de diciembre de 2014, en el hotel Sicarare de la Ciudad de Valledupar, se llevó a cabo el evento denominado "La Noche de los Mejores", en cual el Círculo de Periodistas de Valledupar CPV hizo entrega de los premios Sirena Vallenata, en el que otorgó 17 estatuillas en la que se resaltó a los comunicadores más destacados en las categorías de radio, prensa o medios digitales, liderazgo empresarial, comunicación organizacional, televisión, periodismo joven, entre otros.

Que dentro de los reconocimientos y premiaciones otorgados a los ganadores, se encuentran en las siguientes categorías:

- Premio Ambiental: Carlos Mario Jiménez. Se descongela la Sierra Nevada, diario El Pilón; quien en esta ocasión dio a conocer, a través de una serie de informes, la dramática situación de la Sierra Nevada de Santa Marta, que sufre un acelerado descongelamiento. Hecho que lo hizo merecedor del premio de periodismo Ambiental.
- Televisión: Albert Castilla Romero, RPT Noticias. Sobresalió con su trabajo titulado 'Río Guatapurí, un poema que corre'.
- Comunicación organizacional: el cual fue entregado Estefanía Álzate y Carlo Fabio Sarmiento comunicadores sociales, de Corpocesar.

Que la Corporación Autónoma Regional Del Cesar Corpocesar como primera Autoridad Ambiental del Departamento del Cesar, considera apropiado reconocer y felicitar a los ganadores de los premios "Sirena Vallenata", por su dinamismo y por la excelente labor desarrollada en beneficio del medio ambiente a través de sus investigaciones, informes, publicaciones y en general el trabajo periodístico y ambientalista realizado a través de su profesión; considerándose como un aporte significativo al cuidado y conservación del medio ambiente, y una forma de exhortación a toda la comunidad y autoridades de la región.

En mérito de lo expuesto, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "Corpocesar":

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"

DIRECCIÓN GENERAL

RESUELVE

2107

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR públicamente a los señores: Carlos Mario Jiménez, Albert Castilla Romero, Estefanía Álzate y Carlo Fabio Sarmiento por la premiación en las categorías: Premio Periodismo Ambiental, Televisión y Comunicación Organizacional, respectivamente.

ARTICULO SEGUNDO: Entregar en nota de estilo a los mencionados en el artículo anterior la presente resolución, extendiendo este reconocimiento a las entidades representadas por ellos.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar – Cesar, a los **22 DIC. 2014**



KALEB VILLALOBOS BRÖCHEL
Director General

Proyecto: I.A. b/a
Revisó: Asesor Dirección